



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Comisión de Contrato Docente
2020

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DOCENTE EBR 2020

FASE II

I. ACTO PÚBLICO DE CONVOCATORIA

La Comisión de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, en el marco normativo de la **II FASE** del D.S.017-2019 MINEDU, **convoca a la presentación de expedientes a los docentes EPT de acuerdo a las especialidades requeridas en las plazas vacantes (computación, electrónica, construcción de madera/ carpintería y artes decorativas)** de acuerdo al cronograma que sigue:

CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Convocatoria	COMISIÓN	30/07/2020
2	Presentación de expedientes vía Sistema SICO PLUS (página web de la UGEL 06) (8:00 am a 16:00pm)	POSTULANTES	31/07/2020
3	Verificación de cumplimientos de requisitos y evaluación de expedientes	COMISIÓN	03/08/2020
	Publicación de resultados preliminares	COMISIÓN	04/08/2020
4	Presentación de reclamos (8:00 am a 16:00pm) al correo registro.sico@ugel06.gob.pe	POSTULANTES	05/08/2020
5	Absolución de reclamos y Publicación final de resultados	COMISIÓN	06/08/2020
6	Adjudicación de plazas	COMISION	07/08/2020

REQUISITOS A PRESENTAR:

- **FUT (con petición de plaza)**
- **Enviar currículum vitae documentado , según la FASE II**
- **Titulo pedagógico de educación del trabajo (CON LA ESPECIALIDAD SEGÚN PLAZAS VACANTES)**
- **Constancia SUNEDU**
- **Declaración jurada sobre contar con medios tecnológicos y conectividad**
- **Autorización de datos para contacto**
- **Constancia afiliación AFP o declaración sobre régimen pensionario ONP (firmado y con huella)**
- **Anexo 5-A Declaración jurada para proceso de contratación (marcadas todas las afirmaciones, firma y huella).**
- **Anexo 1 Contrato de servicio docente (firmado y con huella)**
- **Anexo 6-A Declaración jurada sobre registro de deudores alimentarios morosos (afirmación marcada, firma y huella)**
- **Anexo 6-B Declaración jurada de NO encontrarse en el registro de deudores de reparaciones civiles.**
- **Anexo 7 del D.S. N° 017-2019-MINEDU- Declaración Jurada de doble Percepción del Estado, debidamente llenado, firmado y con huella digital. (Tener en cuenta el comunicado que por estar cumpliendo trabajo remoto no es posible aceptar doble percepción)**

Nota: la documentación deberá ser presentada en un solo archivo ya sea PDF o Word el cual deberá ser comprimido y registrado en el sistema SICO, según cronograma.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Comisión de Contrato Docente
2020

ANEXO 5 – A
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE – FASE I y II

Aspectos a evaluar		Puntaje máximo	Total Máximo
a. Formación Académica (*)	a.1. Grado de Doctor	20	50
	a.2. Estudios concluidos de Doctorado (excluyente con a.1)	15	

44**NORMAS LEGALES**

Miércoles 4 de diciembre de 2019 / El Peruano

Aspectos a evaluar		Puntaje máximo	Total Máximo
	a.3. Estudios no concluidos de Doctorado (excluyente con a.1 y a.2)	10	
	a.4. Grado de Maestro	14	
	a.5. Estudios concluidos de Maestría (excluyente con a.4)	12	
	a.6. Estudios no concluidos de Maestría (excluyente con a.4 y a.5)	10	
	a.7. Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación	10	
	a.8. Título Profesional Universitario no Pedagógico, afín a la modalidad a la que postula	10	
	a.9. Diplomado de Posgrado (hasta un máximo de dos(02) diplomados)*	5 c/u	
	a.10. Título Profesional Técnico	10	
	a.11. Estudios de pregrado o posgrado en educación financiados a través de PRONABEC	10	
	a.12. Constancia de tercio superior de su promoción ² en sus estudios pedagógicos.	10	
b. Formación Profesional (**)	b.1. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	12	30
	b.2. Cursos o Módulos de Formación Docente, afín a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 36 horas cronológicas. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	10	
	b.3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos. - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Duración mínima de 16 horas cronológicas. - Presenciales. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	8	
c. Experiencia Laboral (***)	c.1. Experiencia Laboral docente, en el nivel, ciclo y modalidad educativa al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta: - Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. - Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM. - No son excluyentes. - Máximo a considerar 50 meses - Máximo a considerar 10 meses por cada año lectivo. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días, ni es acumulable los días para completar un mes (30 días).	20	20

(*) Los diplomados válidos son los que se hayan realizado en los últimos 5 años anteriores al año en que postula y que tengan como mínimo 24 créditos equivalentes a 384 horas y que desarrollen aspectos pedagógicos de modalidad, nivel/ciclo y especialidad de la plaza a la que postula.

² Serán considerados quienes hayan egresado hasta 5 años antes de la convocatoria del proceso de contratación.

FASE II
EDUCACION PARA EL TRABAJO (08 PLAZAS)

Nº	codigoPlaza	codigoModular	ie	especialidad	jornada	motivoVacante	Cargo	VIGENCIA DE CONTRATO		
								INICIO	FIN	
1	787831117314	0643817	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	24 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO (COMPUTACION), 2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	30	CESE POR FALLECIMIENTO DE: CARDENAS CUBILLAS, OSCAR LUIS, Resolucion Nº 04860-2020-UGEL 06	profesor		10/08/2020	31/12/2020
2	787821119316	0340349	EDELMIRA DEL PANDO	24 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO (COMPUTACION), 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO	30	CESE POR FALLECIMIENTO DE: DURAND CANCHARI, VICTOR ANDRES, Resolucion Nº 04863-2020-UGEL 06	profesor		10/08/2020	31/12/2020
3	BOLSA DE HORAS	1507532	1270 JUAN EL BAUTISTA	6 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO-JEC (COMPUTACION), 5 HRS CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE-JEC	11	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor		10/08/2020	31/12/2020
4	BOLSA DE HORAS	0449868	046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	8 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO (ELECTRONICA), 2 HRS DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	10	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor		10/08/2020	31/12/2020
5	BOLSA DE HORAS	0582304	JULIO C. TELLO	12 HRS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CONSTRUCCION DE MADERA), 9 HRS DE DPCC, 2 HRS TUTORIA	23	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor	Lima Aprende	10/08/2020	31/12/2020
6	BOLSA DE HORAS	0340315	COLEGIO NACIONAL VITARTE	18 HRS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (ARTES DECORATIVAS), 11 HRS DE EDUCACION FISICA	29	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor	Lima Aprende	10/08/2020	31/12/2020
7	BOLSA DE HORAS	1074459	1252 SANTA ISABEL	16 HRS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CONSTRUCCION EN MADERA/CARPINTERIA)	16	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor		10/08/2020	31/12/2020
8	BOLSA DE HORAS	1074459	1252 SANTA ISABEL	24 HRS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CONSTRUCCION EN MADERA/CARPINTERIA)	24	CUADRO DE HORAS APROBADO 2020	profesor		10/08/2020	31/12/2020